

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22220** *IPAR SERBITZU OROKORRAK, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 155/10, seguida contra el/la deudor/a "Ipar Serbitzu Orokorrak, S.L.", con CIF B20799904, se ha dictado el día 21 de junio de 2012 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del/ la referida deudor/a, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 17.183,64 euros de principal y de 3.770,00 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 10 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120051930-1